



Catálogo de Especialidades Formativas

PROGRAMA FORMATIVO

COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN A PACIENTES Y FAMILIARES EN SITUACIONES
CONFLICTIVAS

Diciembre 2023

IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN A PACIENTES Y FAMILIARES EN SITUACIONES CONFLICTIVAS
Familia Profesional:	SANIDAD
Área Profesional:	ATENCIÓN SANITARIA
Código:	SANT0084
Nivel de cualificación profesional:	1

Objetivo general

Conocer la acción comunicativa de los profesionales con los usuarios en las situaciones de conflicto en los centros sanitarios.

Relación de módulos de formación

Módulo 1	COMUNICACIÓN COMO INSTRUMENTO DE TRABAJO	10 horas
Módulo 2	EXPECTATIVAS DE LOS USUARIOS QUE ACCEDEN AL MEDIO SANITARIO. ACOGIDA AL MEDIO	10 horas
Módulo 3	SITUACIONES DIFÍCILES EN LA ATENCIÓN AL USUARIO	10 horas
Módulo 4	PACIENTE EN SITUACIÓN DE TRASTORNO MENTAL AGUDO Y CRÓNICO. IMPLICACIONES EN EL TRABAJO DIARIO	10 horas
Módulo 5	ATENCIÓN AL DUELO	10 horas
Módulo 6	NIÑO Y PADRES ANTE EL SISTEMA SANITARIO	10 horas
Módulo 7	ASPECTOS LEGALES EN LA ATENCIÓN AL USUARIO	10 horas
Módulo 8	CALIDAD COMO ELEMENTO DE ATENCIÓN	10 horas
Módulo 9	SEGURIDAD CLÍNICA EN LOS PACIENTES	10 horas
Módulo 10	AUTOCUIDADOS EN LOS PROFESIONALES	10 horas

Modalidades de impartición

Presencial

Teleformación

Duración de la formación

Duración total en cualquier modalidad de impartición 100 horas

Teleformación Duración total de las tutorías presenciales: 0 horas

Requisitos de acceso del alumnado

Acreditaciones / titulaciones	No se requieren acreditaciones/titulaciones. No obstante, se han de poseer las habilidades de comunicación lingüística suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.
Experiencia profesional	No se requiere

Modalidad de teleformación	Además de lo indicado anteriormente, los participantes han de tener las destrezas suficientes para ser usuarios de la plataforma virtual en la que se apoya la acción formativa.
-----------------------------------	--

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"> - Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título del Grado correspondiente u otros títulos equivalentes preferiblemente en la rama de ciencias sanitarias o ciencias sociales y jurídicas. - Diplomado, Ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes preferiblemente en la rama de ciencias sanitarias o ciencias sociales y jurídicas. - Técnico o técnico superior de la familia: sanitaria o servicios socioculturales y a la comunidad. - Certificado de profesionalidad del nivel 2 ó 3 de la familia profesional: sanidad o servicios socioculturales y a la comunidad.
Experiencia profesional mínima requerida	Se requiere una experiencia profesional de 3 meses en actividades relacionadas con la materia a impartir.
Competencia docente	Se requiere un mínimo de un año o 300 horas de experiencia como docente, o estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones: <ul style="list-style-type: none"> - Máster del Profesorado - Estudios universitarios pedagógicos (Magisterio, Psicología, Psicopedagogía o Pedagogía) - CAP - Certificado de Profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional para el Empleo SSCE0110 ó equivalente - Acreditación docente para teleformación: formador/a on-line o equivalente
Modalidad de teleformación	Además de cumplir con las prescripciones establecidas anteriormente, los tutores-formadores deben acreditar una formación, de al menos 30 horas, o experiencia, de al menos 60 horas, en esta modalidad y en la utilización de las tecnologías de la información y comunicación.

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/participante (Máximo 30 participantes)
Aula polivalente	30.0 m ²	2.0 m ² / participante

Espacio formativo	Equipamiento
Aula polivalente	<ul style="list-style-type: none"> - Mesa y silla para el formador - Mesas y sillas para el alumnado - Material de aula - Pizarra - PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador.

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Aula virtual

Características
<ul style="list-style-type: none"> • La impartición de la formación mediante aula virtual se ha de estructurar y organizar de forma que se garantice en todo momento que exista conectividad sincronizada entre las personas formadoras y el alumnado participante así como bidireccionalidad en las comunicaciones. • Se deberá contar con un registro de conexiones generado por la aplicación del aula virtual en que se identifique, para cada acción formativa desarrollada a través de este medio, las personas participantes en el aula, así como sus fechas y tiempos de conexión.

Para impartir la formación en **modalidad de teleformación**, se ha de disponer del siguiente equipamiento.

Plataforma de teleformación

La plataforma de teleformación que se utilice para impartir acciones formativas deberá alojar el material virtual de aprendizaje correspondiente, poseer capacidad suficiente para desarrollar el proceso de aprendizaje y gestionar y garantizar la formación del alumnado, permitiendo la interactividad y el trabajo cooperativo, y reunir los siguientes requisitos técnicos de infraestructura, software y servicios:

- **Infraestructura:**

Tener un rendimiento, entendido como número de alumnos que soporte la plataforma, velocidad de respuesta del servidor a los usuarios, y tiempo de carga de las páginas Web o de descarga de archivos, que permita:

- a) Soportar un número de alumnos equivalente al número total de participantes en las acciones formativas de formación profesional para el empleo que esté impartiendo el centro o entidad de formación, garantizando un hospedaje mínimo igual al total del alumnado de dichas acciones, considerando que el número máximo de alumnos por tutor es de 80 y un número de usuarios
- b) Disponer de la capacidad de transferencia necesaria para que no se produzca efecto retardo en la comunicación audiovisual en tiempo real, debiendo tener el servidor en el que se aloja la plataforma un ancho de banda mínimo de 300 Mbs,

Estar en funcionamiento 24 horas al día, los 7 días de la semana.

- **Software:**

- Compatibilidad con el estándar SCORM y paquetes de contenidos IMS.
- Niveles de accesibilidad e interactividad de los contenidos disponibles mediante tecnologías web que como mínimo cumplan las prioridades 1 y 2 de la Norma UNE 139803:2012 o posteriores actualizaciones, según lo estipulado en el capítulo III del Real Decreto 1494/2007, de 12 de noviembre.
- El servidor de la plataforma de teleformación ha de cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, por lo que el responsable de dicha plataforma ha de identificar la localización física del servidor y el cumplimiento de lo establecido sobre transferencias internacionales de datos en los artículos 40 a 43 de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, así como, en lo que resulte de aplicación, en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas respecto del tratamiento de datos personales y la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE.
- Compatibilidad tecnológica y posibilidades de integración con cualquier sistema operativo, base de datos, navegador de Internet de los más usuales o servidor web, debiendo ser posible utilizar las funciones de la plataforma con complementos (plug-in) y visualizadores compatibles. Si se requiriese la instalación adicional de algún soporte para funcionalidades avanzadas, la plataforma debe facilitar el
- Disponibilidad del servicio web de seguimiento (operativo y en funcionamiento) de las acciones formativas impartidas, conforme al modelo de datos y protocolo de transmisión establecidos en el anexo V de la Orden/TMS/369/2019, de 28 de marzo.

- **Servicios y soporte:**

- Sustentar el material virtual de aprendizaje de la especialidad formativa que a través de ella se imparta.

- Disponibilidad de un servicio de atención a usuarios que de soporte técnico y mantenga la infraestructura tecnológica y que, de forma estructurada y centralizada, atienda y resuelva las consultas e incidencias técnicas del alumnado. Las formas de establecer contacto con este servicio, que serán mediante teléfono y mensajería electrónica, tienen que estar disponibles para el alumnado desde el inicio hasta la finalización de la acción formativa, manteniendo un horario de funcionamiento de mañana y de tarde y un tiempo de demora en la respuesta no
- Personalización con la imagen institucional de la administración laboral correspondiente, con las pautas de imagen corporativa que se establezcan.

Con el objeto de gestionar, administrar, organizar, diseñar, impartir y evaluar acciones formativas a través de Internet, la plataforma de teleformación integrará las herramientas y recursos necesarios a tal fin, disponiendo, específicamente, de

- Comunicación, que permitan que cada alumno pueda interactuar a través del navegador con el tutor-formador, el sistema y con los demás alumnos. Esta comunicación electrónica ha de llevarse a cabo mediante herramientas de comunicación síncronas (aula virtual, chat, pizarra electrónica) y asíncronas (correo electrónico, foro, calendario, tablón de anuncios, avisos). Será obligatorio que cada acción formativa en modalidad de teleformación disponga, como mínimo, de un servicio de mensajería, un foro y un chat.
- Colaboración, que permitan tanto el trabajo cooperativo entre los miembros de un grupo, como la gestión de grupos. Mediante tales herramientas ha de ser posible realizar operaciones de alta, modificación o borrado de grupos de alumnos, así como creación de «escenarios virtuales» para el trabajo cooperativo de los miembros de un grupo (directorios o «carpetas» para el intercambio de archivos, herramientas para la publicación de los contenidos, y foros o chats
- Administración, que permitan la gestión de usuarios (altas, modificaciones, borrado, gestión de la lista de clase, definición, asignación y gestión de permisos, perfiles y roles, autenticación y asignación de niveles de seguridad) y
- Gestión de contenidos, que posibiliten el almacenamiento y la gestión de archivos (visualizar archivos, organizarlos en carpetas –directorios- y subcarpetas, copiar, pegar, eliminar, comprimir, descargar o cargar archivos), la publicación organizada y selectiva de los contenidos de dichos archivos, y la
- Evaluación y control del progreso del alumnado, que permitan la creación, edición y realización de pruebas de evaluación y autoevaluación y de actividades y trabajos evaluables, su autocorrección o su corrección (con retroalimentación), su calificación, la asignación de puntuaciones y la ponderación de las mismas, el registro personalizado y la publicación de calificaciones, la visualización de información estadística sobre los resultados y el progreso de cada alumno y la obtención de informes de seguimiento.

Material virtual de aprendizaje:

El material virtual de aprendizaje para el alumnado mediante el que se imparta la formación se concretará en el curso completo en formato multimedia (que mantenga una estructura y funcionalidad homogénea), debiendo ajustarse a todos los elementos de la programación (objetivos y resultados de aprendizaje) de este programa formativo que figura en el Catálogo de Especialidades Formativas y cuyo contenido

- Como mínimo, ser el establecido en el citado programa formativo del Catálogo de Especialidades Formativas.

- Estar referido tanto a los objetivos como a los conocimientos/ capacidades cognitivas y prácticas, y habilidades de gestión, personales y sociales, de manera que en su conjunto permitan conseguir los resultados de aprendizaje
- Organizarse a través de índices, mapas, tablas de contenido, esquemas, epígrafes o titulares de fácil discriminación y secuenciarse pedagógicamente de tal manera que permitan su comprensión y retención.
- No ser meramente informativos, promoviendo su aplicación práctica a través de actividades de aprendizaje (autoevaluables o valoradas por el tutor-formador) relevantes para la adquisición de competencias, que sirvan para verificar el progreso del aprendizaje del alumnado, hacer un seguimiento de sus dificultades
- No ser exclusivamente textuales, incluyendo variados recursos (necesarios y relevantes), tanto estáticos como interactivos (imágenes, gráficos, audio, video, animaciones, enlaces, simulaciones, artículos, foro, chat, etc.). de forma
- Poder ser ampliados o complementados mediante diferentes recursos adicionales a los que el alumnado pueda acceder y consultar a voluntad.
- Dar lugar a resúmenes o síntesis y a glosarios que identifiquen y definan los términos o vocablos básicos, relevantes o claves para la comprensión de los
- Evaluar su adquisición durante y a la finalización de la acción formativa a través de actividades de evaluación (ejercicios, preguntas, trabajos, problemas, casos, pruebas, etc.), que permitan medir el rendimiento o desempeño del alumnado.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

- 57101013 ASISTENTES DOMICILIARIOS
- 36131039 TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS, EN GENERAL
- 56111040 AUXILIARES DE ENFERMERÍA EN REHABILITACIÓN
- 57211024 CUIDADORES-ACOMPAÑANTES DE AUTOBÚS ESCOLAR
- 43091029 EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS, EN GENERAL
- 56111013 AUXILIARES DE ENFERMERÍA
- 36141014 SECRETARIOS DE CENTROS MÉDICOS O CLÍNICAS
- 28241065 TRABAJADORES SOCIALES
- 57211033 VIGILANTES DE COMEDOR ESCOLAR
- 57211015 CUIDADORES DE GUARDERÍA INFANTIL
- 45001019 EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS CON TAREAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO NO CLASIFICADOS BAJO OTROS EPÍGRAFES
- 36131020 SECRETARIOS, EN GENERAL
- 56111059 AUXILIARES DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA, EN GENERAL
- 56111022 AUXILIARES DE ENFERMERÍA DE GERIATRÍA
- 57221018 CUIDADORES DE NIÑOS EN DOMICILIO
- 36131011 SECRETARIOS DE DIRECCIÓN
- 56111031 AUXILIARES DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL Y TOXICOMANÍAS

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

DESARROLLO MODULAR

OBJETIVO

Adquirir conocimientos sobre la importancia de la comunicación como instrumento de trabajo para evitar situaciones conflictivas.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

10 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Identificación de los conceptos generales sobre comunicación como instrumento de **trabajo y cómo afecta a los trabajadores y trabajadoras de entornos sanitarios, usuarios y familiares**
 - Concepto de comunicación
 - Elementos de la comunicación
 - Proceso de comunicación
 - Recepción adecuada del mensaje
- Identificación de los tipos de comunicación en el trabajo
 - Comunicación no verbal
 - Canales de comunicación
 - Funciones del lenguaje
 - Plan de calidad del Sistema Nacional de Salud
 - Barreras en la comunicación
 - Problemas en la comunicación
 - Circuito de comunicación negativa
- Aplicación de la comunicación asertiva
 - Tácticas de comunicación asertivas
 - Rasgos de personalidad asertiva
 - Ventajas de ser asertivos
 - Como mejorar la comunicación en el trabajo
 - Consejos para mejorar la comunicación en la vida cotidiana

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Asimilación de la importancia de la comunicación en el ámbito sanitario.
- Participación como trabajador/a en la comunicación asertiva con usuarios y familiares.
- Organización del trabajo con el objetivo de aplicar las medidas de comunicación que garanticen la mejora en la atención al usuario y familiares.
- Adquisición de habilidades para mejorar la comunicación.

MÓDULO DE FORMACIÓN 2: EXPECTATIVAS DE LOS USUARIOS QUE ACCEDEN AL MEDIO SANITARIO. ACOGIDA AL MEDIO

OBJETIVO

Adquirir conocimientos para la elaboración de un plan de acogida a usuarios y familiares que favorezca la comunicación y evite situaciones de conflicto.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

10 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Elaboración de un plan de acogida.
 - Acogida al centro
 - Objetivos de un plan de acogida
- Análisis de la normativa que regula la atención al usuario
 - Derecho de los usuarios
 - Deberes de los usuarios
 - Atención no sanitaria
- Aplicación de habilidades comunicativas
 - Expectativas del usuario: Valoración de los usuarios del sistema **sanitario**
 - Habilidades comunicativas

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Adquisición de habilidades comunicativas en el entorno sanitario para desarrollar un adecuado plan de acogida.
- Importancia de identificar el marco normativo para mejorar la atención al usuario.

MÓDULO DE FORMACIÓN 3: SITUACIONES DIFÍCILES EN LA ATENCIÓN AL USUARIO

OBJETIVO

Adquirir conocimientos para detectar situaciones de conflicto y poder evitarlos.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

10 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Identificación y prevención en situaciones de conflicto
 - Situaciones difíciles: definición de conflicto
 - Por qué surge el conflicto
 - Conflicto destructivo
 - Conflicto constructivo
- Identificación de los factores que influyen en las situaciones de conflicto
 - Factores que potencian la aparición de situaciones conflictivas: relacionados con el usuario-profesional-entorno
 - Tipología del paciente difícil
 - Caracteres de los usuarios
 - Actuaciones del profesional ante un conflicto

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Motivación y sensibilización para actuar ante un paciente difícil y su entorno.
- Sensibilización para la identificación de factores que influyen en situaciones de conflicto y desarrollo de actuaciones para evitar el conflicto.

OBJETIVO

Adquirir conocimientos para identificar distintos trastornos mentales con el fin de facilitar el trabajo diario.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

10 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

Identificación de los distintos trastornos mentales.

- Definiciones del término salud mental
- Situación de la salud mental en España
- Principales trastornos mentales
 - o El paciente depresivo
 - o El paciente con ansiedad
- Actuaciones ante este tipo de situaciones en el trabajo diario

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Motivación y sensibilización de los profesionales para abordar el trabajo diario con pacientes con trastornos mentales.
- Sensibilización para desarrollar actuaciones ante los principales trastornos mentales.

OBJETIVO

Adquirir conocimientos para identificar los distintos tipos de duelo y las actuaciones a llevar a cabo para afrontarlos.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

10 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Identificación de los tipos de duelos y actuaciones a llevar a cabo
 - Concepto de duelo
 - Duelo, luto y pérdida
 - Signos y síntomas del duelo
 - Tipos de duelo:
 - o Duelo normal, duelo anticipado, duelo patológico
 - Elaboración, fases y variables que afectan al desarrollo del duelo
 - o Cómo se vive el duelo
 - o Tipos de muerte
 - o El duelo en las poblaciones especiales
 - o Diferencias y semejanzas entre duelo y depresión
 - o La atención a los procesos de duelo
 - o Actuación ante una situación de duelo

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Asimilación de la importancia de seguir las actuaciones definidas para abordar las distintas situaciones de duelo que se produzcan.
- Concienciación de las distintas fases y variables en el duelo para saber cómo actuar ante este tipo de situaciones.

OBJETIVO

Evaluar cómo ha tratado la atención sanitaria al niño en los últimos años, y abordar una mejor atención tanto al niño como a sus padres.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

10 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Evolución histórica de la atención sanitaria al niño
- Identificación de problemáticas relacionadas con la atención a menores
 - La ansiedad en el adulto y el niño
 - Problemas del niño hospitalizado
- Desarrollo de estrategias de afrontamiento
- Análisis de normas que afectan a la atención al niño

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Adquisición de estrategias que aborden y mejoren la problemática relacionada con la atención a menores.
- Aplicación de estrategias que mejoren el afrontamiento ante este tipo de situaciones.

OBJETIVO

Conocer los fundamentos de la satisfacción del cliente y analizar las normas legales que regulan la atención al usuario.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

10 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Adquisición de conocimientos para conseguir la satisfacción del usuario
- Análisis de normas que afectan a la comunicación al usuario y familiares
 - La legislación sanitaria. Evolución histórica
 - La legislación sanitaria española

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Resolución de problemas, consultas y peticiones del usuario sanitario para conseguir su plena satisfacción.
- Aplicación de la legislación sanitaria en esta materia para mejorar la atención al usuario.

OBJETIVO

Definir el concepto de calidad y servicio en la atención al usuario y desarrollar herramientas para su evaluación.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

10 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Identificación del concepto de calidad y su dimensión
 - Definición de calidad
 - Dimensiones de la calidad
 - Características propias de la atención sanitaria
 - Calidad sanitaria
- Identificación del concepto de servicio y factores que contribuyen a mejorar la **satisfacción del usuario**
 - Concepto de servicio
 - Factores contribuyentes de la satisfacción del usuario
- Adquisición de conocimientos sobre herramientas para su posterior evaluación
 - Herramientas básicas de mejora de la asistencia
 - Garantía, control y evaluación de calidad

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Asimilación de la importancia de analizar los factores que contribuyen a mejorar la satisfacción del usuario y las herramientas para su posterior evaluación.
- Aplicación de las herramientas de calidad para su posterior evaluación.

OBJETIVO

Identificar la seguridad clínica y relacionarla con la calidad de la asistencia en el entorno sanitario.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

10 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Identificación del concepto de seguridad clínica
 - Concepto de seguridad clínica
 - Seguridad del paciente como reto de las instituciones autonómicas, nacionales **e internacionales**
- Interrelación de la seguridad clínica con la calidad de la asistencia

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Planificación y coordinación de grupos de trabajo para seguridad clínica e interrelacionar ésta con la calidad de la asistencia.
- Desarrollar competencias para garantizar la seguridad del paciente.

OBJETIVO

Identificar y desarrollar autocuidados en los profesionales para mejorar su estilo de vida.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

10 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Identificación de procedimientos de autocuidados en los profesionales
 - Autocuidados, estilos de vida y la salud
 - Educación para la salud en relación con los estilos de vida
 - Hábitos saludables y no saludables. Prevención
 - Autocuidados en los profesionales

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Motivación a los profesionales para la adquisición de habilidades y mejora de estilos de vida y de salud, a través de los autocuidados.
- Desarrollo de instrumentos para identificar hábitos saludables y no saludables para aplicar medidas de prevención.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicita, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.